



Chelo Vargas Sierra:

«Si las mujeres y los hombres somos iguales, debemos demostrarlo en nuestro lenguaje especializado, en la terminología utilizada y en los recursos lingüísticos que producimos»

Doctora en Traducción e Interpretación (inglés) y profesora del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante, la experta Chelo Vargas Sierra nos brinda aquí detalles de la ponencia que presentará en el VII Congreso, en abril de 2023, titulada «Terminología sensible al género. Visibilizando los problemas de salud de las mujeres a través del proyecto DIGITENDER y la colección WHealth».

.....
| Por Héctor Pavón

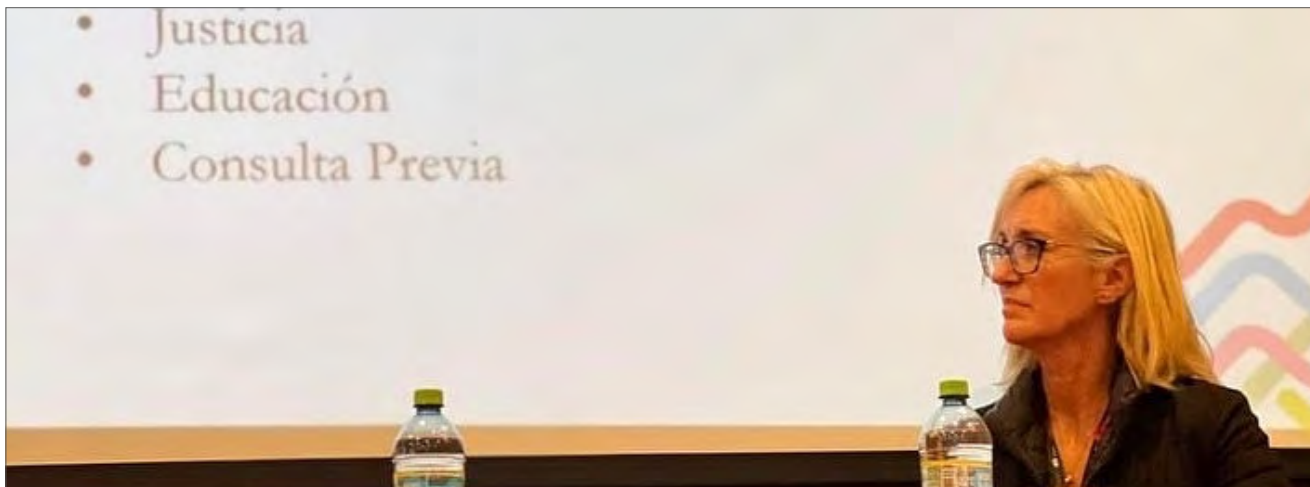
¿Cuáles son los objetivos profesionales y sociales de DIGITENDER?

El propósito de DIGITENDER es doble. Por un lado, pretende digitalizar una serie de diccionarios especializados bilingües (inglés-español) que fueron elaborados dentro del grupo de investigación El Inglés Profesional y Académico y publicados por la editorial Ariel en papel. Al estar en este formato, no nos ha sido posible editarlos ni actualizarlos. Además, la editorial ha abandonado esta línea de trabajo. Un tipo de edición que precisan estos diccionarios es la categoría gramatical femenina en algunos términos que aluden a profesiones o a los agentes de la acción. Me explico: podemos encontrar en estos diccionarios *tenedor de bonos*, *directivo* o *propietario*, y no su versión en femenino (*tenedora*, *directiva* o *propietaria*). Creemos que los ejemplos anteriores son sintomáticos de una desigualdad reflejada lingüísticamente en este tipo de recursos; no solamente en nuestros diccionarios, sino que se pueden encontrar múltiples ejemplos parecidos en bancos de términos que los traductores empleamos a menudo. Este proyecto parte de la premisa de que, si las mujeres y los hombres somos iguales, debemos demostrarlo en nuestro lenguaje especializado hablado y escrito, en la terminología utilizada y, por tanto, en los recursos lingüísticos que producimos,

porque, cuando algo no se nombra, no existe. Además, vemos que la sociedad lo está demandando, a la vista de toda la legislación, iniciativas y guías que se están elaborando para utilizar un lenguaje no sexista. En nuestra opinión, esta demanda no se ha visto suficientemente representada en el ámbito de los recursos lingüísticos sobre dominios especializados.

Por el otro lado, hace algún tiempo empezamos a trabajar sobre recursos terminológicos relacionados con la salud de las mujeres, y de ahí que tengamos glosarios multilingües sobre menopausia, osteoporosis, cáncer de mama, de cuello de útero, etcétera. DIGITENDER nace con la determinación de visualizar a las mujeres a través de recursos terminológicos que versen sobre temas de salud relacionados con ellas y sobre patologías que, por su prevalencia o por sus características distintas a las de los hombres, son relevantes de ser estudiadas en las mujeres. Todos estos recursos que vayamos produciendo los publicaremos en la web, en un formato que sigue los principios FAIR, esto es, serán encontrables, accesibles, interoperables y reutilizables.

En el plano social, pensamos que los resultados contribuirán al progreso de una sociedad más igualitaria; por supuesto, con límites, no vamos a solucionarlo todo,



pero queremos hacer nuestra pequeña contribución desde nuestra especialización académica, es decir, desde la terminología, el análisis del discurso, los corpus y el procesamiento del lenguaje natural (PLN). También repercutirá en la cadena de valor al permitir el nuevo desarrollo de aplicaciones del PLN, como la traducción automática, la revisión lingüística, la simplificación textual, la recuperación de información, los sistemas de respuesta a preguntas, basados en el conocimiento o la evidencia, la recuperación de información, etcétera, pues los recursos serán difundidos como conjuntos de datos (*dataset*) en la plataforma que la Universidad de Alicante tiene para ello. El impacto del proyecto se notará por su contribución a la cadena de valor de la sociedad, especialmente de cualquier profesional que consulte o utilice los recursos, al poner a su disposición un servicio y producto lingüístico multilingüe y tecnológico que puede alinearse con cualquier plan estratégico nacional o internacional. El proyecto está directamente relacionado con el programa Horizonte Europa en términos de ciencia abierta (*Open Science*), ya que difundiremos abiertamente nuestros resultados y permitiremos que otros los exploten para generar nuevos resultados e innovaciones tecnológicas. Pero también contribuiremos a la participación de la sociedad en general poniendo a su disposición recursos terminológicos de calidad para su consulta o uso. Además, la visualización de las mujeres en estos recursos a través de sus términos es una actividad de sensibilización y comprensión de su papel fundamental en las profesiones, la ciencia

y la tecnología, y en los temas relacionados con la salud desde una perspectiva femenina.

¿Quiénes son los actores que participan de DIGITENDER y qué tareas le corresponden a cada uno?

Se trata de un proyecto coordinado, es decir, somos profesores e investigadores del Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas (IULMA) de la Universidad de Alicante y del Laboratorio de Lingüística Informática (LLI) de la Universidad Autónoma de Madrid. También hay investigadores de la Universidad Politécnica de Valencia, de la Universidad de Murcia y de la Rutgers University. Ambos grupos tienen una experiencia contrastada en proyectos sobre terminología, análisis del discurso, corpus y PLN: el IULMA en el desarrollo de diccionarios terminológicos basados en corpus, glosarios y bases de datos terminológicas; y el LLI en herramientas de PLN, extractores de términos y corpus. ¿Cuál es la interacción entre los objetivos y las tareas de cada subproyecto? En cuanto al plan de exploración y despliegue de recursos, el grupo IULMA proporcionará el marco para la recopilación de diccionarios de diferentes dominios: jurídico, industrial, economía, derechos humanos, y otros recursos terminológicos disponibles sobre la colección que denominamos WHealth (Women's Health Terminology) con el fin de construir el centro de recursos (lingüísticos y tecnológicos) por desarrollar. En cuanto a la conversión, creación y actualización de entradas y registros de términos, cada equipo se centrará en un tipo: el IULMA trabajará en la recopilación,



Chelo Vargas Sierra: «Si las mujeres y los hombres somos iguales, debemos demostrarlo en nuestro lenguaje especializado, en la terminología utilizada y en los recursos lingüísticos que producimos»

procesamiento, adaptación y publicación de los recursos en la web; y el LLI, por su parte, colaborará en la construcción del corpus WHealth para posteriormente adaptar su extractor MultiMEDICA también a la lengua inglesa con el objetivo de recuperar la terminología relevante en los dos idiomas de este proyecto (español-inglés). Además, el equipo del LLI compartirá recursos de proyectos anteriores (por ejemplo, un etiquetador morfosintáctico para español, un extractor de términos médicos y un compilador automático de corpus para artículos de Wikipedia). Los dos equipos compartirán actividades de difusión.

¿Qué razones traductológicas y de otros campos incentivaron la puesta en marcha de este proyecto?

Los recursos lingüísticos multilingües sobre dominios específicos, como diccionarios, glosarios, bases terminológicas, tesauros y léxicos, son repositorios lingüísticos y de conocimientos que pueden proporcionar no solo los términos y sus equivalentes a otras lenguas, sino también información conceptual y pragmática sobre términos y sobre dominios específicos a través de las lenguas. La falta de dichos recursos sobre dominios especializados constituye un obstáculo para el acceso y la reutilización de la información, por lo tanto, afecta tanto a traductores/as especializados/as como a cualquier especialista que precise información lingüística, conceptual o pragmática sobre una determinada unidad lingüística. Que los profesionales de la traducción especializada cuenten con estos recursos creo que no necesita justificación, pues ya sabemos que el principal desafío al que se enfrentan es hallar los equivalentes precisos y funcionales, y esto puede ocupar la mayor parte del tiempo en una traducción.

Otra motivación para poner en marcha este proyecto surgió de nuestra voluntad de contribuir terminológicamente a un campo de conocimiento directamente relacionado con las mujeres, y pensamos que la salud es un campo muy interesante para empezar, dadas las desigualdades que revelan algunos análisis realizados por la Organización Mundial de la Salud en unos informes de 2007 y 2012. También Álvarez-Dardet y Vives-Cases (2012), investigadores de la Universidad de



Alicante, habían escrito que «tanto la medicina como la salud pública se ocupaban de las mujeres desde una perspectiva estrecha centrada principalmente en la reproducción y las patologías reproductivas». En España, el interés de la salud pública por las desigualdades de género en salud comenzó a principios de la década de 2000, de la mano de la doctora Colomer (2007), impulsora del enfoque de género en la salud. Dentro de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), se promovió un observatorio, foros de discusión y la inclusión de las desigualdades de género en los informes de la SESPAS. Sin embargo, a pesar de estos notables y decididos esfuerzos, la invisibilidad en este ámbito todavía existe, como se desprende del título del webinar del Observatorio de Salud de la Mujer realizado en julio de 2021: «Mujeres invisibles para la medicina. Análisis pre y post pandemia», impartido por la doctora Carme Valls Llobet, directora del Programa Mujer, Salud y Calidad de Vida del Centro de Análisis y Programas Sanitarios.

Aunque no siempre somos conscientes, los hombres y las mujeres enfermamos de manera diferente; tampoco tenemos los mismos síntomas ante determinadas patologías ni reaccionamos igual a los tratamientos. El punto de vista biomédico siempre ha sido predominantemente masculino. En la bibliografía que aborda esta cuestión se indica que faltan mujeres en los ensayos clínicos, cuestión importante, pues metabolizan los fármacos de manera diferente y, si se tuviesen más presentes sus peculiaridades, se podrían mejorar los diagnósticos, así como los tratamientos. Recientemente, visité a la

catedrática Teresa Ruiz Cantero, de la Universidad de Alicante, reconocida experta en salud y género, para hablar del proyecto DIGITENDER, y me contó la anécdota de que los ensayos clínicos sobre un medicamento dirigido a mujeres (recuerdo que mencionó el denominado «viagra femenino») se habían realizado mayoritariamente sobre hombres (de los veintisiete sujetos estudiados, solo dos eran mujeres). Me pregunté cómo era posible que este fármaco dirigido a mujeres no hubiera sido probado exclusivamente en mujeres. No tener en cuenta el sesgo de género en la investigación puede costar dinero y vidas, además. Como apuntan Schiebinger y Schraudner (2011), entre 1997 y 2000 se retiraron diez medicamentos del mercado estadounidense por su peligrosidad para la salud de las mujeres.

Los y las miembros del equipo de investigación no somos médicos, pero queríamos hacer nuestra humilde contribución desde el punto de vista de la terminología en la visualización de estos problemas y en la ampliación de las patologías que afectan a las mujeres, más allá de esta visión reproductiva que se le ha otorgado tradicionalmente a la mujer. La integración de la perspectiva de género debe ampliarse para incluir el análisis de género en la investigación básica y aplicada (Schiebinger y Schraudner, 2011), y dicha integración en la investigación terminológica puede crear también innovación. Por ejemplo, cuando definamos conceptos relativos a enfermedades o patologías en las fichas terminológicas, prestaremos atención a las diferencias sintomáticas entre hombres y mujeres y, si las hay, las recogeremos. Si hay diferencias en cuanto a los tratamientos, también lo indicaremos. Nuestras fichas terminológicas están diseñadas en este sentido.

↓ Biografía de Chelo Vargas Sierra

Chelo Vargas Sierra, doctora en Traducción e Interpretación (inglés) y premio extraordinario de doctorado, es profesora titular del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Alicante por habilitación nacional y miembro fundadora del Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas (IULMA); actualmente, es su directora. Es máster en Terminología (Instituto de Lingüística Aplicada [IULA], Universitat Pompeu Fabra, 2009) y en Traducción Audiovisual, Localización, Subtitulación y Doblaje (Universidad de Cádiz, 2017).



Ha dictado conferencias en España (Salamanca, Murcia, Sevilla, Cádiz, Valencia), en la sede de la Unión Europea (Bruselas y Luxemburgo), en Coventry (Gran Bretaña), Salzburgo (Austria), Colombia, Costa Rica, Perú y la Argentina.

Ha sido editora de *RAEI (Revista Alicantina de Estudios Ingleses*, número 21); de *Terminology*, junto con Teresa Cabré y Rosa Estopà (John Benjamins, volumen 18, número 1); del monográfico TIC, trabajo colaborativo e interacción en terminología y traducción (Granada: Comares); de *Procedia. Social and Behavioral Sciences* (volumen 95), entre otros títulos. Es miembro del comité de redacción de revistas de carácter internacional (*Ibérica*, *Sendebarr*, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, etc.) y ha participado como investigadora en varios proyectos de I+D+i (la mayoría de temática terminológica) financiados en convocatorias competitivas del plan nacional.

La trayectoria investigadora de Vargas Sierra se caracteriza especialmente por su carácter interdisciplinar y se vertebra en tres ejes centrales: a) la terminología aplicada a la traducción; b) la lingüística de corpus y los lenguajes de especialidad; y c) las tecnologías de la traducción, ejes sobre los que tiene varios trabajos publicados y presentaciones en congresos.

¿Cómo se planifica el trabajo de incorporar información sobre el género gramatical en entradas relacionadas con profesiones en los recursos existentes, que en la actualidad están únicamente en masculino?

Primero, hemos de convertir a base de datos estos recursos que ahora están en formato DOC. Aquí tienen que intervenir los informáticos para hacerlo. Una vez que estén en base de datos, ya es más fácil hacer búsquedas y filtros para acometer el trabajo de edición de determinadas fichas. También emplearemos un lematizador automático que genere las formas femeninas, que luego habrán de ser revisadas. La edición será una tarea que requerirá mucho tiempo y esfuerzo, también por los



Chelo Vargas Sierra: «Si las mujeres y los hombres somos iguales, debemos demostrarlo en nuestro lenguaje especializado, en la terminología utilizada y en los recursos lingüísticos que producimos»

problemas que surjan de la conversión de un formato a otro. Para ello, ya hemos lanzado una convocatoria de contratación de un/a técnico/a para el proyecto.

¿En qué época se redactaron estas entradas en masculino?

Pues la primera edición del *Diccionario de términos jurídicos* es de 1993. A partir de este, fueron surgiendo otros diccionarios de distintas especialidades, como el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*, que apareció por primera vez creo que en 1996. Los últimos que se publicaron son de 2005 y 2006, que versan sobre industrias determinadas. Algunos han tenido actualizaciones, pero no todos, pues la editorial ha abandonado este tipo de publicaciones.

¿Cómo se decidió completar con nuevos subdominios y términos la serie terminológica ya iniciada sobre temas de salud de la mujer, denominada WHealth?

Empezamos hace tiempo en las clases de la asignatura de Terminología de la licenciatura, convertida después en el grado de Traducción e Interpretación. El tema de la salud siempre ha interesado al alumnado, especialmente porque se encuentra mucha información de calidad en Internet y es posible constituir corpus de manera sencilla, encontrar definiciones, equivalencias, imágenes, etcétera. Uno de los primeros trabajos en este sentido fue el del cáncer de cuello de útero, fue excelente, y a partir de ahí fueron surgiendo otros. Tenemos bases de datos multilingües sobre reproducción asistida, fertilización *in vitro*, maternidad y embarazo, el sistema reproductivo femenino y sus patologías, enfermedades de transmisión sexual, menopausia, osteoporosis, enfermedades reumáticas, cáncer de mama, cáncer de cuello de útero, trastornos de la alimentación y depresión.

¿Cómo se eligieron las temáticas de los subdominios y terminologías (menopausia, osteoporosis, cáncer de mama y de útero, etc.)?

Fue a través de la documentación y la consulta con expertos/as que realizamos un catálogo de todo lo que podíamos abordar. En esta primera fase queremos completar la serie que ya tenemos iniciada y que he mencionado antes. Hemos terminado el de la reproducción asistida y estamos ahora ampliando el de la menopausia y el de maternidad y embarazo. Concretamente, estamos trabajando la terminología relativa al parto y la violencia obstétrica. Hemos iniciado el de la endometriosis y el de problemas relacionados con la tiroides.

¿De qué modo la realización de este proyecto puede visibilizar situaciones de la mujer como la menopausia, la menstruación, los trastornos de la alimentación, entre muchos otros?

Creemos que abordar estos temas de salud permite visualizar a la mujer en dos sentidos. En primer lugar, porque destaca aquellas necesidades y especificidades que la mujer tiene en esta cuestión tan importante como es la salud, aspecto que pueden promover determinados tipos de intervenciones; en segundo lugar, porque destacaremos en las fichas las diferencias sintomáticas o de tratamiento en determinadas patologías, sin importar que su prevalencia pueda ser femenina o masculina. Como me indicó la catedrática Ruiz Cantero, una palabra clave es la prevalencia. Hay enfermedades que son más prevalentes en hombres y hay otras que lo son en mujeres. Por ejemplo, los síntomas de infarto de miocardio o ataque al corazón se modelaron en hombres, por su prevalencia en este sexo, y se ha visto que son diferentes en cada sexo. Los protocolos médicos y los tratamientos de las enfermedades cardiovasculares se adaptaron siguiendo el patrón masculino. A la inversa, tenemos el caso de la osteoporosis, con prevalencia femenina, dado que afecta principalmente a las mujeres posmenopáusicas. En este caso, a los hombres se los había excluido de la investigación en esta enfermedad, del mismo modo que las mujeres habían sido excluidas de la investigación sobre las enfermedades cardiovasculares. Otro ejemplo que me proporcionó lo doctora Ruiz Cantero es la detección del cáncer de colon. Según me explicó, es más difícil de detectar en mujeres porque se les «acantona» más, se ubica en otro lugar más escondido. El equipo lo que va a hacer, entre otras muchas tareas, es redactar las fichas terminológicas recogiendo estas diferencias.

¿Quiénes son los potenciales usuarios de esta serie terminológica?

Nuestros recursos van a ser consultables por cualquier persona, dado que tendrán la forma de un banco de datos accesible a través de Internet, donde podrán hacerse búsquedas, consultas e incluso sugerencias. También estarán disponibles para ser legibles por cualquier *software*, pues los distintos glosarios de la colección WHealth estarán disponibles como conjunto de datos (*dataset*) de modo que sean reutilizables. El formato final abierto e interoperable para nuestros glosarios será el Simple Knowledge Organization System (SKOS), que es una iniciativa del World Wide Web Consortium



en forma de aplicación RDF (Resource Description Framework, modelo estándar para el intercambio de datos en la web). El formato SKOS proporciona un modelo para representar la estructura básica y el contenido de esquemas conceptuales, incluidos tesauros y vocabularios. El uso del formato RDF para desarrollar SKOS permite, precisamente, que la información esté disponible en un formato legible por aplicaciones de *software*, así como que se pueda intercambiar y publicar en la web, como ya he comentado. SKOS está diseñado para crear nuevos sistemas organizativos o migrar los existentes a la web semántica de forma rápida y sencilla. Un ejemplo de ello, que en parte ha inspirado nuestro proyecto, es el glosario EUROVOC, disponible originalmente como archivo XLS en la web y convertido recientemente al formato SKOS.

¿Qué otros glosarios piensan organizar en función de seguir componiendo un gran repositorio de terminología con perspectiva de género?

Pues ahora tenemos dos años por delante para desarrollar el proyecto y publicar resultados. Ya he mencionado los que están en curso, pero la idea es que este sea un proyecto terminológico sistemático, es decir, intentar abarcar el máximo de dominios de la salud en los que se pueda aplicar una perspectiva de género. Estos dos años que tenemos por delante nos proporcionarán la experiencia necesaria para seguir avanzando en esta cuestión de la salud. Una vez completado este ámbito, nos queda el campo de la ingeniería, donde también hay mucho que hacer en cuestión de género.

¿Qué trabajos previos y bibliografías tomaron en cuenta para definir el espíritu y las funciones de estos proyectos?

Pues esta iniciativa parte de experiencias personales con determinadas cuestiones de salud, de nuestra participación en foros de terminología, como la Jornada de AETER de 2021 («Terminología, inteligencia artificial y sociedad digital»), en donde se destacó la importancia de la terminología en aplicaciones de salud basadas en evidencia (ayudan a los médicos a estar al día con la evidencia más reciente), por ejemplo, y de toda una carrera académica trabajando en terminología, asistiendo a congresos, formando parte de asociaciones y redes de terminología, de lingüística aplicada, de corpus.

¿En qué medida cree que estas iniciativas colaboran en la gran lucha de la igualdad de género?

Nuestro aporte es muy humilde, pero, como se suele decir, «toda piedra hace camino». Nuestra contribución visualizará problemas o cuestiones de salud relacionados con las mujeres y destacará las diferencias de género en cuestiones de síntomas, protocolos o tratamientos que son diferentes en hombres y mujeres; por tanto, las sitúa en primer plano en la investigación terminológica, discursiva y de corpus que estamos llevando a cabo. Es en ese sentido donde radica nuestra colaboración.

Bibliografía

- Álvarez-Dardet, C., & Vives-Cases, C. (2012). Three waves of gender and health. *Eurohealth*, 18(2), 4-7. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332876>.
- Colomer Revuelta, C. (2007). El sexo de los indicadores y el género de las desigualdades. *Revista Española de Salud Pública*, 81(2), 91-93. Recuperado de <https://cutt.ly/D1xmjS8>.
- Schiebinger, L., & Schraudner, M. (2011). Interdisciplinary approaches to achieving gendered innovations in science, medicine, and engineering. *Interdisciplinary Science Reviews*, 36(2), 154-167. <https://doi.org/10.1179/030801811X13013181961518>.